



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 7 de junio de 2018

EXP-EXA N° 8.012/2015

RESCD-EXA N° 265/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1090/18 del Departamento de Química, solicitando la prórroga de designación interina del Dr. Pablo Matías Naranjo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Inorgánica I de esta Facultad, a partir del 27 de mayo del 2.018, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 06/06/18 resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina Dr. Pablo Matías NARANJO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Inorgánica I de esta Facultad, a partir del 27 de mayo de 2.018, por el término de un año y/o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Mónica Barberá.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Dr. Pablo Matías Naranjo, Departamento de Química, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv

Meg. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.